

Minuta de la primera sesión ordinaria de 2024

En la Ciudad de México, siendo las once horas con tres minutos del veinticinco de enero de dos mil veinticuatro tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas¹, la primera sesión ordinaria de dos mil veinticuatro de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Mauricio Huesca Rodríguez	Integrante de la CVOE
Sonia Pérez Pérez	Integrante de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Andrés Sánchez Miranda	Partido Acción Nacional (PAN)
Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Eduardo Santillán Pérez	Partido MORENA

Funcionarias y funcionarios del Instituto

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Gustavo Uribe Robles	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Bernardo Núñez Yedra	Secretario Técnico de la CVOE

La consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, agradeció al secretario técnico de la comisión, así como a las personas integrantes de la Red de Observación que siguieron la transmisión de la sesión.

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.

Verificado el quórum, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz dio formal inicio a la sesión con fundamento en los artículos; 46, fracción V y IX, así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

En ese sentido, el secretario técnico dio lectura a los puntos que integraron el orden del día y sometió a consideración de las consejeras y los consejeros integrantes de la Comisión el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos correspondientes a la cuarta sesión ordinaria de 2024.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado, de conformidad con el artículo 49, fracciones III, VII, VIII y X del Reglamento por unanimidad, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/001/2024.** Aprobación del orden del día correspondiente a la primera sesión ordinaria de 2024 de la Comisión Provisional de Organismos Externos, celebrada el jueves 25 de enero de 2024.

Una vez aprobado el orden del día por unanimidad, se desahogan los puntos del orden del día.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.**

La consejera presidenta de la Comisión votó a favor de la minuta presentada, de igual forma señaló que no estuvo presente en la sesión al haberse ausentado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, fracción III del Reglamento de Sesiones del Consejo General, esto siendo notificado mediante oficio IECM/CEEER/046/2023, por lo cual legalmente se encuentra obligada a votar en este punto, pese a no haber sido parte de esa sesión. Al no haber intervenciones, se tomó la votación nominal correspondiente y, en consecuencia, fue aprobada por unanimidad.

En este sentido se instruyó enviar a la presidencia de este Instituto Electoral para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional, en los plazos establecidos, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/002/2024.** Aprobación del proyecto de minuta de la cuarta sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.
- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la cuarta sesión ordinaria de 2023 de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

La consejera presidenta de la Comisión, Erika Estrada Ruiz, solicitó al secretario técnico informar sobre el estado de los acuerdos aprobados por el órgano colegiado, los cuales se cumplieron en tiempo y forma.

La Comisión se dio por enterada del seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, se continuó con el desahogo del orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del primer informe de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos de septiembre a diciembre de 2023

La consejera presidenta de la Comisión realizó su intervención para establecer que el informe referido presenta las actividades realizadas en el periodo comprendido entre septiembre y diciembre del 2023. Con lo cual se dio cumplimiento a los objetivos estratégicos trazados por esta comisión. Al respecto resaltó los principales resultados:

- Sobre el seguimiento a la vinculación con el Instituto Nacional Electoral, se dieron 4 calendarios de actividades de su Consejo General, la Junta General Ejecutiva, Comisiones, Comités y grupos de trabajo. Asimismo, se realizaron 17 ediciones del boletín electoral, los cuales se difundieron por la cuenta de administración de este Instituto.

Respecto de los trabajos para el cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IECM se llevaron a cabo tres reuniones, se presentaron dos informes y, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Electorales, se atendieron diversas actividades.

Sobre el SIVOPLE, la Dirección gestionó 321 solicitudes del INE, 137 de ellas fueron para conocimiento y 184 para su atención, y se efectuaron 215 consultas a la autoridad nacional. Destacó también que se suscribieron siete convenios y se dio acompañamiento a las áreas del instituto en las negociaciones de seis instrumentos jurídicos; además se emitieron seis opiniones de pertinencia.

- En cuanto a la vinculación con organismos públicos y privados a nivel local y nacional, se realizaron 6 eventos, destacando la mesa de acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales para el voto de las personas en prisión preventiva, que se llevó a cabo en las instalaciones de este instituto, en el periodo reportado también se dio acompañamiento a las personas integrantes de la Red de Observación del IECM en el ejercicio de observación electoral en la jornada extraordinaria para la consulta de presupuesto participativo 2023.

Se efectuó también el primer encuentro de capacitación del programa de profesionalización, así como su segunda reunión de trabajo.

Entre los resultados más destacables en este periodo se encuentra la ampliación de relaciones con organizaciones internacionales como *World Vision México*, *el Alto Comisionado en Naciones Unidas para los Derechos Humanos* y *el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo*, que han permitido colaborar en proyectos sustantivos de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

En la mesa de acompañamiento con organizaciones civiles y organismos internacionales para la implementación del voto de las personas en prisión preventiva, derecho que podrán ejercer en las próximas elecciones. Otro logro sobresaliente es la realización de 4 *masterclass* que se verán desarrolladas en punto 5, inciso g) de este programa.

- Sobre la vinculación con organizaciones de migrantes se llevaron a cabo distintas actividades para fomentar la participación de las y los chilangos residentes en el extranjero, las cuales también se describirán en el punto 5 del orden del día.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el informe.

Se tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose por unanimidad el primer informe de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos de septiembre a diciembre de 2023.

- **CVOE/003/2024.** Aprobación del primer informe de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos de septiembre a diciembre de 2023.

4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del siguiente punto del orden de el día.

El secretario técnico estableció que el informe da cuenta de 14 instrumentos jurídicos, de los cuales, 5 ya han sido suscritos en el periodo que se reporta y que corresponden con los siguientes:

1. Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el IECM y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México, a través de la Dirección General del Registro Civil.
2. Anexo Técnico Número uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el IECM y el INE.
3. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México.
4. Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, asistida por la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México.

5. Anexo Financiero del Anexo Técnico Número uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el IECM y el INE.

Además, existen 7 instrumentos en gestión del área responsable y 2 instrumentos en proceso de validación.

Informó que la secretaria técnica recibió dos observaciones de fondo por parte de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos respecto del seguimiento y estatus, respectivamente, del Convenio Modificatorio al Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Talleres Gráficos de México, las cuales fueron sido atendidas y circuladas previamente entre las personas que integran la Comisión.

Al no existir más intervenciones, la Comisión se dio por enterada y se continuó con el siguiente punto en el orden del día.

5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Programa de Trabajo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos.

- a) Informe sobre las actividades realizadas en el marco de la Estrategia de Vinculación con Universidades.
- b) Segundo informe sobre la organización de la Sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “La democracia a través de tu lente. ¡Exprésate en corto!”.
- c) Informe sobre el Primer Encuentro de Capacitación del Programa de Profesionalización de la Red de observación del IECM.
- d) Informe de la segunda reunión de la Red de Observación del IECM en 2023.
- e) Informe sobre el evento protocolario de suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México.
- f) Cuarto informe trimestral de la Estrategia de Vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
- g) Informe sobre la quinta *Masterclass* denominada “Las juventudes deciden, estrategias para una participación activa y balance final del ciclo de Master Class 2023”.
- h) Informe del Taller de Credencialización titulado “Elecciones México 2024: taller sobre el proceso para votar desde el extranjero”.

La consejera presidenta de la Comisión señaló que dichos informes estaban a consideración de las personas integrantes de la CVOE. A su vez, solicitó al secretario técnico dar una breve cuenta del contenido de ellos para el conocimiento de toda la ciudadanía que sigue la sesión de la Comisión.

a) El Informe sobre las actividades realizadas en el marco de la Estrategia de Vinculación con Universidades, se divide en 2 actividades:

1. El 7 de diciembre del 2023 con la conferencia virtual “Participación

Ciudadana con Perspectiva de Género” que se celebró con la Universidad Internacional de la Rioja, en la que participaron el director de la Facultad de Derecho por la UNIR México y la consejera electoral Sonia Pérez Pérez. La audiencia fue de un total de 100 alumnas y alumnos.

2. La segunda actividad se desarrolló con diversas universidades públicas y privadas en el marco de la sexta edición del concurso de cortometrajes *Vota Film Fest “La democracia a través de tu lente. ¡Exprésate en corto!”*, a quien se les solicitó la difusión de los carteles enviados por correo electrónico.

b) El Segundo informe sobre la organización de la sexta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “La democracia a través de tu lente. ¡Exprésate en corto!”, presenta diversos avances respecto del concurso entre los cuales destaca:

- La colaboración con cuatro instituciones para participar como coorganizadoras; la difusión de los carteles del concurso en redes sociales; el reporte de entrevistas de personas consejeras electorales por radio y televisión; la difusión de carteles del concurso en espacios públicos; así como los trabajos de difusión dentro de diversas instituciones académicas vinculadas con la comunicación y artes visuales. Asimismo, se tiene un total de 50 personas registradas, de las cuales 42 ya completaron su registro, de estas últimas, 33 pertenecen a la categoría 1, que tienen entre 15 y 25 años, las 9 personas restantes están dentro de la categoría 2, es decir, tienen entre 26 y 35 años.

c) El Informe sobre el Primer Encuentro de Capacitación del Programa de Profesionalización de la Red de Observación del IECM da cuenta de la capacitación que se ofertó con el propósito de crear un panorama introductorio de los retos y desafíos que se presentarán durante este Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, desde la perspectiva del ejercicio de la observación electoral.

También se ofrecieron elementos distintivos de las próximas elecciones como el voto de personas en prisión preventiva, entre otros temas de relevancia.

d) En el Informe de la segunda reunión de la Red de Observación del IECM en 2023, se establece que, en el primer semestre de 2023, la Dirección de Vinculación llevó a cabo una encuesta de satisfacción entre los miembros de esa Red, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad y la satisfacción de sus necesidades.

Se presentó un informe sobre la mesa de acompañamiento con organizaciones civiles y organismos internacionales para el voto de personas en prisión preventiva, resaltando la colaboración de esas entidades con ese Instituto. Finalmente, se establecieron líneas de acción conjunta y se presentaron acuerdos y compromisos para garantizar y profesionalizar el derecho a la observación electoral por parte de la ciudadanía y estas organizaciones civiles.

- e) En el **Informe sobre el evento protocolario de suscripción del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México**, se da cuenta de la firma de este convenio que se llevó a cabo el 11 de diciembre del año pasado en las instalaciones de este Instituto.

Es importante destacar que, a través de la firma de este convenio, ambas instituciones se comprometieron a establecer las bases para la impresión de las boletas electorales, actas electorales y la documentación auxiliar que se va a emplear durante este Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

- f) El **Cuarto informe trimestral de la Estrategia de Vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024** destaca la organización del programa de estudios denominada: “Ruta chilanga: estudio sobre la Ciudad de México” realizado en colaboración con la Universidad de Santiago de Chile.

El propósito fundamental de este programa fue proporcionar a los participantes una profunda comprensión de la Ciudad de México, abordando aspectos como su historia, tradiciones, composición sociodemográfica, organización política y autoridades electorales.

Este informe resaltó la realización de dos eventos de diversas organizaciones, universidades y la comunidad mexicana residente en el extranjero. El primero consistió en una reunión informativa de manera virtual que abordó el proceso de registro de candidatura sin partido para la diputación migrante. El segundo evento titulado “Elección en México 2024: taller sobre el proceso para votar desde el extranjero” tuvo como objetivo fomentar la difusión de los derechos político-electorales desde el extranjero.

- g) El **Informe sobre la quinta *Masterclass* denominada “Las juventudes deciden: estrategias para una participación activa y balance final del ciclo de *Masterclass* 2023”** da cuenta sobre la quinta y última *masterclass* que se realizó el martes 12 de diciembre en la Sala de Consejo, en formato híbrido, en donde la especialista invitada fue Ashley Law, de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), y se conectó desde Washintong D.C., su presentación contó con interpretación simultánea al español.

Se presenta también un balance final del ciclo completo de las *masterclasses*. Un ejercicio que la Dirección de Vinculación organizó por primera vez, mediante las gestiones de vinculación internacional y que pudo concretarse por la participación de especialistas de cuatro países, en particular Chile, España, EE.UU. y Guatemala, con áreas de especialidad y de interés particular para el funcionariado de este Instituto, tales como voto en el extranjero, las innovaciones tecnológicas, la educación cívica y la comunicación estratégica.

Con las ponencias se posibilitó el acercamiento del público a la perspectiva internacional. En el ámbito local se estimó importante la participación de quien da cuenta en este momento para que compartiera un análisis detallado de las reformas electorales locales que forman parte de las novedades de la elección que se avecina a fin de que la audiencia comprendiera sus implicaciones con mayor detalle.

En promedio, participaron 134 personas de cada clase magistral, en total 252 personas se registraron o asistieron al menos a una sesión, de ellas, fue notable que 123 personas, es decir el 48.8%, asistieron a tres o más sesiones. Un hecho que se subraya es el interés que se despertó ante la convocatoria de la realización de este espacio de actualización en la materia.

La experiencia de este ciclo de *masterclasses* ha sido muy productiva y se refleja en los números que se reportan en este informe, evidencia de la sinergia que puede crearse entre las distintas áreas de este Instituto y los organismos externos con los cuales se desarrollaron vínculos durante los últimos años.

- h) El Informe del Taller de Credencialización titulado “Elecciones México 2024: taller sobre el proceso para votar desde el extranjero”** detalla la actividad llevada a cabo el jueves 14 de diciembre bajo el título “Elecciones México 2024 taller sobre este proceso de votación desde el extranjero”. Su objetivo principal fue motivar a las mexicanas y mexicanos especialmente a aquellos originarios de la Ciudad de México, a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario. Este taller se llevó a cabo tanto de manera presencial como en formato virtual.

En este taller participó el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, quien fue el ponente, mientras que el maestro Álvaro Castañón, Director de la Dirección de Vinculación fungió como moderador del evento. La estructura interactiva del taller fomentó la participación más de 40 personas asistentes creando un entorno inclusivo donde cada voz tuvo la oportunidad de ser escuchada. Esto contribuye significativamente a un entendimiento más completo de los temas abordados durante el taller.

En estrecha colaboración con el Consulado de México en Chicago, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez llevó a cabo tres entrevistas en medios locales de la Ciudad de Chicago Illinois los días 20 y 22 de diciembre. El propósito de estas entrevistas fue abordar de manera específica el tema del ejercicio del voto desde extranjero destacando la importancia de la participación de la comunidad chilanga en el proceso electoral.

Al no haber más intervenciones, se dan por presentados estos informes.

La consejera presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta del punto 6 del orden del día.

6. Presentación del informe sobre la participación de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Ernesto Ramos Mega, así como del Director de Vinculación con Organismos Externos, Álvaro Castañón Cuevas, en la misión de Observación Electoral Internacional con motivo de las elecciones territoriales de Colombia, celebradas el 29 de octubre del 2023

La consejera presidenta de la Comisión puso a consideración este punto, preguntando si alguno de los presentes quería intervenir, por lo cual el consejero electoral Ernesto Ramos Mega solicitó el uso de la voz para manifestar lo siguiente:

Se dio cuenta de la visita electoral al que fueron invitados por las autoridades electorales en Colombia, con los gastos pagados de esas autoridades, del Instituto no salió ni un solo peso para esta misión de observación. Destacó varios puntos, como los tecnológicos, donde utilizaron herramientas de identificación biométrica en varias mesas de votación, no obstante, era un mecanismo redundante porque tenían también las listas de votantes en formato impreso, e imprimían algunos tickets que tenían que entregar en algunas boletas. El consejero electoral identificó varias áreas de oportunidad en este punto, pero resulta interesante el uso de estas tecnologías biométricas en estos procesos de elección vinculantes y, de alguna manera, lo que buscan es tener una mayor confianza en estos procesos.

También había otras herramientas didácticas que servían para los integrantes de las mesas para guiarlos sobre los distintos procesos y hay otros elementos que son muy distintos a las elecciones mexicanas. Se podría decir, por ejemplo, que hay, tal vez, menor seguridad o que en algunos temas pueden ser menos estrictos, pero son las leyes y los contextos completamente diferentes. Consideró que no valía la pena mencionar esos porque los ámbitos culturales son los que definen finalmente hasta dónde puede haber un grado de confianza o desconfianza a las elecciones. En el caso de Colombia estas elecciones se dieron dentro del marco de la normalidad.

El consejero electoral Ramos Mega destacó que esos aprendizajes tendrían que servir en cuanto al uso de la tecnología en las mesas de votación, algunas herramientas didácticas, así como algunos sistemas para la comunicación de la ciudadanía, por ejemplo, con las candidaturas y algunos aplicativos que utilizaron de manera innovadora para que la ciudadanía pudiera dar seguimiento a las candidaturas, tener comunicación con ellos, exigirles, de alguna manera, que defendieran sus plataformas políticas o hacerles preguntas directamente sobre lo que plantean en los debates o las propuestas que hacen directamente en la calle. Finalmente, el consejero electoral agradeció a la invitación por parte de las autoridades electorales de Colombia.

Posteriormente, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez participó agradeciendo a las autoridades colombianas, al Consejo Nacional Electoral y a la Magistraduría, por la invitación a la misión de observación internacional, lo cual ayuda mucho para observar y generar confianza en términos de la integridad electoral de la propia elección en Colombia, en donde es idóneo que personal calificado o especializado de otros países puedan observar sus proceso y procedimientos, para que, de esa forma, se genere tranquilidad y

estabilidad social en la propia ciudadanía colombiana respecto de los procesos electivos que llevan a cabo sus autoridades electorales y la registraduría.

Asimismo, el consejero electoral Huesca Rodríguez comentó que México particularmente valora el tema de poder hacer comparaciones respecto de los procesos electorales, en donde cada proceso electoral atiende a las particularidades de cada región, de los usos, costumbres, de la confianza que tiene la ciudadanía en cada región latinoamericana, sobre lo cual el consejero comentó tres aspectos:

- El primero de ellos es el tema de los materiales electorales, específicamente el cancel, en el cual se lleva a cabo el ejercicio de votación, este cancel es de aproximadamente un metro veinte de cartón, el cual, si bien está diseñado para generar condiciones de secrecía del voto, en muchas ocasiones no era tan favorable como los cancelos que tenemos diseñados particularmente aquí en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- El consejero electoral Huesca Rodríguez destacó que en los días previos en la misión en Colombia no se advertía propaganda electoral en el equipamiento urbano, en espectaculares, en pintas de bardas, en gallardetes o en elementos de transporte público, lo cual generaba una sensación de mayor limpieza de la ciudad, en comparación con los procesos electivos que se llevan a cabo en México, particularmente en la Ciudad de México, en los cuales, se genera cerca de 25 toneladas cada que hay proceso electoral. Consideró que es una buena práctica que se debería adoptar en el estado mexicano para transitar a una nueva modalidad de campañas y promoción de propaganda electoral.
- El consejero señaló también que, con motivo de las revisiones de la elegibilidad de diversas candidaturas que fueron electos popularmente en esa jornada en Colombia, hubo muchos candidatos y candidatas, cuyos registros fueron revocados un día antes de la jornada electoral, lo cual no fue difundido con amplitud a toda la ciudadanía, y no contribuía a un voto informado. Mencionó que es una situación que se tiene que valorar en México, en el tema de las intercampañas, periodo que se está viviendo actualmente, mismo que sirve para auto regular a quienes crean tener un mejor derecho para tener un cargo de precandidatura, para que se pueda modular y con esto llegar al inicio de las campañas con candidaturas ya definitivas, y que no suceda como en el caso que les tocó presenciar en Colombia, que ya agotada la campaña electoral y a dos días antes de la jornada electoral, no tenían las definiciones sobre las candidaturas.

Finalmente, el consejero electoral señaló que en el informe se puede localizar mayor información sobre la misión de observación electoral en Colombia.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

7. Asuntos generales.

La consejera presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión si alguien deseaba agendar algún asunto para ser tratado en este punto del orden del día.

En ese sentido la consejera presidenta propuso incluir un punto que tiene que ver con el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos por el que se modifica la convocatoria de la sexta edición del concurso Vota Film Fest “La democracia a través de tu lente: ¡Exprésate en corto!”, en materia de ampliación, esto para solicitar la ampliación del plazo que se tiene hasta ahora para poder subir cortometrajes.

Al no haber más puntos para agendar, la consejera presidenta puntualizó que, a lo largo de las seis ediciones del concurso de cortometraje Vota Film Fest, ha tenido una relevancia importante y ha permitido una cercanía con las juventudes para promocionar y difundir la vida democrática de la ciudad desde una perspectiva cinematográfica. Asimismo, derivado de la estrategia de difusión del concurso, tanto en los medios electrónicos como de manera presencial, las juventudes de distintas universidades de la Ciudad de México externaron al personal de vinculación, su interés de participar. Sin embargo, también mostraron una preocupación ante el cumplimiento del plazo para la suscripción y poder subir el cortometraje correspondiente.

Por lo anterior, con la finalidad de garantizar el derecho de la ciudadanía para expresar su opinión en materia político-electoral sobre los temas relevantes del proceso electoral, la consejera presidenta de la Comisión consideró que es viable extender los plazos de registro, señalados en la convocatoria que se aprobó mediante acuerdo CVOE/009/2023.

Para esos efectos el proyecto de acuerdo prevé el siguiente esquema de plazo:

1. Que el periodo para la difusión de la convocatoria, inscripción al concurso y envío de los cortos concluya el jueves 29 de febrero del 2024;
2. Que la deliberación del jurado calificador se lleve a cabo del viernes 1 al viernes 15 de marzo del 2024; y
3. Que la publicación de resultados se lleve a cabo el lunes 18 de marzo.

Este esquema va a permitir que el IECM y sus aliados estratégicos cuenten con un plazo mayor para difundir las bases y el material del certamen. De esta manera estar en posibilidades de incrementar el número de registros.

La consejera Erika Estrada Ruiz sometió la propuesta a consideración de las consejeras y consejeros integrantes de la Comisión. Al no advertir más intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación correspondiente y, en consecuencia, fue aprobada por unanimidad.

En este sentido se instruyó enviar a la presidencia de este Instituto Electoral para su publicación y difusión en el portal de Internet institucional, en los plazos establecidos, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/004/2024.** Aprobación del proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional de Vinculación con Organismos Externos por el que se modifica la Convocatoria de la sexta edición del concurso Vota Film Fest “La democracia a través de tu lente: ¡Exprésate en corto!”, en materia de ampliación de plazo.

Al no haber intervenciones, ni más temas por desahogar, se declaró por concluida la cuarta sesión ordinaria de la CVOE, a las once horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por el secretario técnico de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del IECM.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la CVOE

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE

Sonia Pérez Pérez
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE

Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE

HOJA DE FIRMAS